

EXTERNO

Índice AI: ASA 22/10/95/s

AU 274/95

Tres ejecuciones y temor de más ejecuciones

21 de diciembre de 1995

**JAPÓN**KIMURA Shuji (h), de 44 años

**HIRATA** Naoto (h) de 63 años

**SHINOHARA** Tokujiro (h), de 68 años

---

Tres presos han sido ejecutados en Japón el 21 de diciembre de 1995, tras pasar más de una década condenados a muerte. Las ejecuciones se llevaron a cabo en centros de detención de Nagoya, Fukuoka y Tokio. De acuerdo con su política habitual, el gobierno japonés se ha negado a confirmar estas últimas ejecuciones, que se efectuaron en secreto. Amnistía Internacional teme que en cualquier momento pueda haber más ejecuciones.

Los tres hombres habían sido declarados culpables de asesinato y habían pasado muchos años condenados a muerte. Kimura Shuji estuvo 13 años esperando la ejecución, Hirata Naoto, 14, y Shinohara Tokujiro, 11.

Las familias de los tres ejecutados no han recibido notificación oficial de su ejecución, la política habitual en estos casos. Sin embargo, los familiares de Kimura Shiji fueron a visitarlo el día de la ejecución y descubrieron lo que había sucedido. Entonces les permitieron ver su cadáver.

### INFORMACIÓN GENERAL

Las últimas ejecuciones en Japón se efectuaron en mayo de 1995, cuando tres presos, entre ellos un hombre de 70 años, fueron ejecutados. Hubo dos ejecuciones en 1994 y siete en 1993.

Antes de estas últimas ejecuciones, había 58 presos esperando ser ejecutados tras agotar todas las posibilidades de apelación. Algunos llevaban condenados a muerte varias décadas. No parece haber razones por las que las autoridades hayan decidido ejecutar a estos tres hombres en este momento en concreto. No obstante, hay señales que indican que el gobierno japonés está determinado a asegurarse de que las ejecuciones continúan de forma regular para contrarrestar el auge del movimiento en favor de la abolición de la pena de muerte en el país.

En Japón, las ejecuciones se realizan por orden del ministro de Justicia. El actual ministro, Miyazawa Hiroshi, fue elegido en octubre y puede haber ordenado éstas para demostrar su apoyo a la pena de muerte. El secretario general adjunto de Amnistía Internacional ha escrito al ministro de Justicia para expresar su preocupación por las ejecuciones.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos como violación del derecho a la vida y forma extrema de pena cruel e inhumana. A la organización también le preocupa el secreto que rodea las ejecuciones en Japón, y ha expresado su preocupación porque algunos presos condenados permanecen en condiciones que suponen un trato cruel, inhumano y degradante.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax o cartas urgentes o por vía aérea, en inglés o en su propio idioma:**

-expresando su preocupación por la ejecución de Kimura Shuji, Hirata Naoto y Shinohara Tokujiro el 21 de diciembre;

-manifestando la oposición de Amnistía Internacional a la pena de muerte en todos los casos como forma extrema de pena cruel e inhumana;

- instando al gobierno a conmutar todas las sentencias de muerte y a abolir la pena capital;

- expresando su preocupación por el secreto que rodea la pena de muerte en Japón, e instando al gobierno a que confirme oficialmente estas últimas ejecuciones.

**LLAMAMIENTOS A:**

Sr Miyazawa Hiroshi, ministro de Justicia

Ministry of Justice

1-1-1 Kasumigaseki

Chiyoda-ku, Tokyo 100, Japón

**Telegramas: Minister Miyazawa, Tokyo 100,**

**Japan**

**Fax: +81 3 3592 7011**

**Tratamiento: Dear Minister / Sr Ministro**

Sr Murayama Tomiichi, primer ministro

Office of the Prime Minister

1-6 Nagata-cho

Chiyoda-ku, Tokyo 100, Japón

**Telegramas: Prime Minister Tomiichi, Tokyo**

**100, Japan**

**Fax: +81 3 3592 6446**

**Tratamiento: Dear Prime Minister / Sr Primer**

**Ministro**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

*Asahi Daily*

5-3-2 Tsukiji 5-chome

Chuo-ku, Tokyo 104-11, Japón

**Fax: +81 3 3545 0285**

*Yomiuri Daily*

1-7-1 Ohtemachi, Chiyoda-ku

Tokyo 100-55, Japón

**Fax: +81 3 3246 0455**

*Japan Times*

4-5-4 Shibaura

Minato-ku

Tokyo 108

Japón

**Fax: +81 3 3453 5456**

y a los representantes diplomáticos de Japón acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después del 1 de febrero de 1996.